



# Taller de Orientación Laboral

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

## Información general



**Fecha de inicio:**  
11/06/2025



**Fecha de fin:**  
30/07/2025



**Duración en meses:**  
2 meses



**Carga horaria total:**  
60 hs

## Requisitos

Ser mayor de 18 años y encontrarte en la búsqueda de empleo o trabajar en la construcción de tu proyecto ocupacional.

## Modalidad

Presencial.

Días Miércoles y Viernes de 9:00 a 12:00 h.

## Información de cursada

Forma de inscripción: Se realizará la preinscripción mediante Portal Empleo: <https://www.portalempleo.gob.ar/>

Confirmación de la vacante: Recibirás un correo electrónico o un WhatsApp de aviso confirmando tu vacante.

Dirección/teléfono/mail/horario de atención de la sede del Taller:

Salas de capacitación, Escuela de Oficio Oeste (Jardín del ABC), Martín Fierro y Chuquisaca - Godoy Cruz. Horario de atención: 8:00 a 13:00 h. Teléfono de contacto: 4429360/61. WhatsApp: 2613064922.



## **Contenidos básicos del curso:**

El principal objetivo del Taller de Orientación Laboral es lograr que las personas construyan su proyecto formativo- ocupacional, para mejorar su empleabilidad y/o promover alternativas de inserción laboral.

El taller de orientación laboral junto a la instancia de seguimiento tiene una duración máxima de dos meses. En el primer mes se trabaja en el armado de un proyecto formativo y ocupacional de cada participante y en el segundo mes se brinda un acompañamiento mediante tutorías para lograr poner en marcha un plan de acción para la búsqueda laboral y formativa. Para alcanzar este propósito se trabaja en los siguientes objetivos:

1. Reconocer y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales.
3. Reconocer las características principales del territorio, identificando oportunidades vinculadas al empleo y la formación.
4. Planificar una agenda de actividades para la búsqueda de empleo.
5. Indagar las posibles herramientas para la búsqueda de empleo.
6. Compartir grupalmente problemas y estrategias de resolución de problemas vinculados al empleo y la formación.

## **Aprobación-Certificación:**

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y realización de actividades previstas.

Al completar el taller recibirás un certificado por parte del Ministerio de Capital Humano Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación y de la Institución a cargo de la actividad.